

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
FECHA: 25 AGO 2023	REG. 946
ASISTENTE: <i>Dem</i>	ENTRÓ: <i>M. S.</i>

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° *410* /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 24 AGO 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 1039/23, de la agente Gladys del Rosario ANDRADE PEREZ, D.N.I. N° 13.392.642, Legajo N° 13392642/01, quien cumple funciones en el ámbito de la Secretaria de Deporte y Juventud, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda y hasta el día 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

[Firma]
Dandani Alberto Luján
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo